

Sobre inclusión educativa y políticas – ANEP - 2011

Proponer políticas de inclusión educativa implica por un lado, reconocer la necesidad de la universalización de la educación, concibiendo a ésta un derecho inalienable de todo sujeto. Por otro, tiene que ver con los desafíos y dificultades que supone integrar a todos los sujetos al modelo institucional que se ofrece.

La inclusión educativa debe concebirse en referencia a todos los sujetos, aquellos que cotidianamente se integran a un centro y aquellos en situación de no acceder o en riesgo de perder su derecho a la educación. En tiempos en que las políticas deben mirar hacia los problemas socioeconómicos y culturales que las políticas neoliberales generaron en grandes masas de nuestra población, tampoco pueden soslayar el cambio de época y generacional y los cambios científicos tecnológicos y simbólicos de nuestra sociedad. La inclusión educativa por lo mismo, debe ser pensada considerando entonces la ampliación de desigualdades, de diversidad y de diferencias: la diversidad de capacidades asociadas a problemas intelectuales y motrices, las diferencias en la percepción y forma de estar en el mundo (sordos y ciegos, baja visión, etc); las diversidad de condiciones de vida (privación de libertad); entre otras.

Las políticas de inclusión educativa integradas a la planificación estratégica pueden interpelar la situación actual y pensar las vías para la construcción de un sistema educativo inclusivo.

Un Sistema Educativo inclusivo es aquel al que puedan acceder y en el que pueden permanecer todos los sujetos, a partir de la idea de igualdad. Ésta no puede confundirse con la diversidad o la diferencia:

“la igualdad es un objetivo más global que la diversidad o la diferencia. La igualdad incluye el derecho de cada persona a escoger ser diferente y ser educada en la propia diferencia. Cuando la diferencia no le da importancia a la igualdad es porque, conciente o inconcientemente, está más a favor de sus efectos excluyentes que de los igualitarios. Cuando en nombre de la igualdad no se tiene en cuenta la diferencia, se impone un modelo hegemónico de cultura que produce exclusión y desigualdad”. (Eljob, 2004:125).

Trabajar y planificar políticas en clave de inclusión requiere repensar el formato escolar: el tiempo pedagógico, el currículum, el modelo y gestión institucional, la relación educativa, la formación permanente de los equipos docentes, así como dispositivos de sostén.

Flavia Terigi (2006) entiende que el formato escolar de la modernidad ha sido marco de los modelos institucionales que la escuela ha albergado y que se funda:

“en la separación del niño de su familia, y en la reunión (“encierro”) de los niños de una misma edad, a la misma hora y en el mismo lugar, para que desarrollen actividades formativas comunes al comando de un adulto”.

El formato escolar hace entonces a las marcas fundantes y relativamente permanentes: la diferenciación y organización de los contenidos, la fragmentación de la jornada escolar (en tiempos y espacios), la separación juego/ trabajo, la especialización y legitimación del papel del adulto – maestro, entre otras.

Estas categorías resultan la base y especificidad de toda política educativa en clave pedagógica y por tanto sería ineludible su abordaje.

La implementación de diversos programas y proyectos que en cierta manera interpelan algunos de los rasgos básicos del formato escolar, muchas veces han sido una incorporación desde la política educativa de diversas prácticas que o bien estaban instaladas o bien se ensayaban por parte de algunos colectivos docentes.

En este sentido, aparecen debates y propuestas respecto a, entre otras dimensiones, la extensión y flexibilización en la definición del tiempo pedagógico, la distribución y organización temporal de la jornada escolar y la organización en grados; las formas de inclusión en la vida escolar de la comunidad y las familias; el rol y la profesionalidad de docentes, el papel y las responsabilidades de los equipos docentes, la organización y administración escolar. En muchos casos buscan establecer trayectorias escolares.

El sistema educativo finalmente establece trayectorias escolares **teóricas**. Este tipo de trayectorias supone que los sujetos realizan recorridos en el sistema en relación a una progresión lineal prevista en tiempos marcados por una periodización estándar. La estructuración de las trayectorias teóricas tiene tres características: la organización del sistema por niveles, la gradualidad del curriculum, la anualización de los grados de instrucción. Sin embargo, si se analiza las trayectorias reales de los sujetos, es posible identificar itinerarios frecuentes o más probables, coincidentes con o próximos a las trayectorias teóricas; pero coexistentes con itinerarios que no siguen ese cauce (“trayectorias no encauzadas”).

Pensar una política educativa inclusiva supone reconocer que un parte importante de la población de niños y jóvenes transita su escolarización de modo heterogéneo, variable y contingente. Flavia Terigi propone que:

“...si bien la trayectoria teórica es sólo uno entre los muchos itinerarios posibles y reales en el sistema escolar, la inmensa mayoría de los desarrollos didácticos con que contamos se apoyan en los ritmos previstos por esa trayectoria teórica. Suponen, por ejemplo, que enseñamos al mismo tiempo los mismos contenidos a sujetos de la misma edad, con dispersiones mínimas. No se trata de que no sepamos que en las aulas se agrupan alumnos y alumnas de distintas edades; se trata de que nuestros desarrollos pedagógico-didácticos descansan en cronologías de aprendizaje preconfiguradas por la trayectoria escolar estándar, y no asumen la producción de respuestas eficaces frente a la heterogeneidad de las cronologías reales.” (Terigi 2009, 14-16)

Con miras a desarrollar un sistema educativo inclusivo se han planificado y desplegado diversos programas y dispositivos que buscan atender por determinado lapso de tiempo a las dificultades de inclusión que se presentan por distintas situaciones: privación de libertad, dificultades psicomotrices o de aprendizaje, rezago, desvinculación o riesgo de desvinculación del sistema educativo

entre otras. El eje central de todos estos programas es promover la educación a lo largo de toda la vida de los individuos y hacer efectivo el derecho a la educación. De esta forma, muchos de estos programas se han articulado y desarrollado en coordinación entre instituciones: ANEP, MIDES – Infamilia, INJU, INAU y el MEC

Al tiempo que se desarrollan estos programas, en concordancia con las prerrogativas de la Ley General de Educación, y el Plan de Equidad, se busca identificar las fortalezas que cada uno puede aportar a la reflexión sobre el formato escolar y a la construcción de un sistema educativo inclusivo. Un ejemplo de esto es la conformación y el trabajo que realiza desde el año 2010 la Comisión de Programas de inclusión educativa¹.

De esta manera se apuesta a repensar el formato escolar fundante que, aún con esfuerzos de innovaciones, se encuentra vigente en la actualidad, proponiendo mayoritariamente concepciones homogeneizadoras de la enseñanza.

Para ello, se entiende que el punto de partida necesario al momento, es conocer la variedad y simultaneidad de programas y proyectos que las políticas educativas y sociales han diseñado y se implementan en cada uno de los subsistemas de la ANEP o en vinculación con éstos.

En este sentido el Departamento de Estudios Comparados y Pedagógicos - División de Planificación y Desarrollo Estratégico Educativo - ha realizado el relevamiento de diversas propuestas que se han diseñado y se implementan con el objeto de hacer efectivo el derecho a la educación y de cumplir con los cometidos que le son encomendados por la Ley General de Educación N°18.437, 2008.

Se han incluido en este relevamiento, programas que no teniendo origen en la ANEP, guardan vínculos o coordinación con ella, o nacieron de iniciativas conjuntas de más de una institución.

Los programas considerados fueron seleccionados a partir del concepto de inclusión educativa y a la vez de los sujetos – alumnos de los mismos.

Se entiende por Programas y Proyectos de **inclusión educativa** aquellos que tienen como cometido habilitar aprendizajes significativos, lograr la permanencia de los sujetos en el trayecto de educación formal y la revinculación de aquellos que no han podido sostener la continuidad por diversas razones y han dejado los cursos.

La selección ha hecho foco en aquellos programas y proyectos de inclusión educativa dirigidos a niños, adolescentes, jóvenes y adultos que deben completar la educación primaria, la media básica y la media superior.

¹Comisión integrada en la actualidad por equipos técnicos de: Programa de Maestros Comunitarios (CEIP- Infamilia), Programa Aulas Comunitarias (PAC, CES- Infamilia) y Programa de Impulso a la Universalización (CES), Programa Nacional de Educación y Trabajo PNET - CECAP (MEC), Dirección Sectorial de Planificación Educativa de CODICEN, MIDES -Infamilia y Formación Profesional Básica (CETP- Infamilia), Dirección Sectorial de Educación de Adultos (CODICEN), Consejo de Formación en Educación, Programa Tránsito (ANEP- MIDES, Infamilia), Programa Campamentos Educativos (ANEP) Programa Compromiso Educativo (ANEP- MIDES, Infamilia- INJU, MEC, Udelar)

Las fuentes de información consideradas para el relevamiento fueron los sitios web institucionales de cada uno de los Consejos de la ANEP: www.cep.edu.uy; www.ces.edu.uy; www.utu.edu.uy; el portal de la ANEP: www.anep.edu.uy; el portal del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y en particular el de Infamilia: www.infamilia.gub.uy. Se tomó también como referencia datos incluidos en el estudio “La Desafiliación en la Educación Media y Superior de Uruguay. Conceptos, estudios y políticas” [Tabaré Fernández Aguerre (comp) 2010 – Udelar]. Paralelamente se realizaron consultas para la actualización de datos a referentes y responsables de programas.

Referencias bibliográficas:

- Eljob, C et al. (2004) Comunidades de aprendizaje. Graó – Barcelona
- Ley General de Educación N° 18.437. diciembre, 2008 MEC
- Terigi, F, Perazza, R (2006) Las Tensiones del Formato Escolar en las Nuevas Configuraciones de la Relación Familia/Comunidad/Escuela: Una experiencia de educación infantil en la Ciudad de Buenos Aires, Journal of Education for International Development. Acceso desde :www.equip123.net/jeid/articles/4/LasTensionesdelFormatoEscolar.pdf en 1-07-2009
- Terigi, F (2009) La trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa. Proyecto Hemisférico de OEA elaboración De Políticas Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar.

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
A.P.R.E.N.D.E.R Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas Componentes: Maestros Comunitarios, Extensión horaria, Campamentos educativos, Maestro+Maestro; Equipos multidisciplinares, Escuelas disfrutables, Alimentación Escolar, Educación Sexual.	2010-2014 En 300 escuelas de todo el país	a) Garantizar el acceso, permanencia y sostenimiento de las trayectorias escolares personalizadas y de calidad, para mejorar el aprendizaje. Educación Inicial y Primaria. Promoción de experiencias de extensión del tiempo pedagógico. Fortalecimiento del vínculo de las escuelas con las familias y/o adultos referentes. b) Desarrollar un trabajo colaborativo e interdisciplinar en un marco democrático y plural logrando transformaciones profundas en la cultura institucional. c) Promover el trabajo en conjunto con todos los actores institucionales y pertenecientes a la comunidad educativa.	Formación permanente a docentes. Elaboración de una propuesta educativa integral a partir del Programa.	Todos los alumnos de las escuelas designadas.		ANEP CEIP	Mtra. Insp. Elena Barreto	Inspección Técnica de CEIP Juan Carlos Gómez 1314 2do. Piso T. 2 916 11 20
Maestros Comunitarios	2005 hasta la fecha. En escuelas de todo el país.	El maestro comunitario desarrolla con las familias una serie de estrategias de manera de aumentar el capital social familiar y las posibilidades de apoyo a la tarea escolar de los niños. b) Brindar apoyo pedagógico específico a los niños con bajo rendimiento escolar. Intervenciones interdisciplinarias en las escuelas urbanas de todo el país sobre los factores que generan malestar institucional y con un abordaje integral de las situaciones. Las intervenciones se orientan en una perspectiva de derechos y prácticas acordes al momento socio-histórico que vive la escuela pública.	Aumentar el capital social familiar. Alfabetización familiar. Aprendizaje para la integración y aceleración escolar.	332 escuelas, 18.000 alumnos	C.E.I.P. , MIDES - Infamilia	CEIP, MIDES U.N.I.C.E.F.	Coordinadora: Mtra. Graciela Almirón	Inspección Técnica de CEIP Juan Carlos Gómez 1314 2do. Piso T. 2 916 11 20

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
Escuelas Disfrutables	Desde 2005	Realizar intervenciones interdisciplinarias en las escuelas urbanas de todo el país sobre los factores que generan malestar institucional y con un abordaje integral de las situaciones.	Ocho escuelas por dos años rotativas. 2 Escuelas con PMC, acciones conjuntas. 3 Intervención en situaciones emergentes talleres de auto cuidado. Intervención en el marco de protocolos.	Sujeto de intervención: la escuela como institución. 98 escuelas, 97 maestros	PMC, Programa INTERIN	ANEP	Psic. Daniel Conde	escuelasdisfrutables@gmail.com 29160219 int. 261
Alimentación Escolar	Principios del siglo XX en escuelas rurales y al aire libre. Se extiende al medio urbano nacional a hasta la fecha. En 2009 se integran nutricionistas por Departamento	Proveer asistencia alimentaria a los niños que asisten a centros de educación preescolar y escolar del sistema público. Contribuir al adecuado estado nutricional de la población escolar, con especial énfasis en situaciones de riesgo Educación Nutricional a padres, alumnos y docentes	Asistencia alimentario-nutricional directa a la población escolar en las escuelas públicas del país. Vigilancia del estado nutricional de los niños en las escuelas públicas de todo el país. Control de calidad e higiene de los servicios en los comedores escolares. Capacitación sobre Control de Calidad e Higiene de los Alimentos, al personal involucrado en el servicio de alimentación, a directores e inspectores. Desarrollo de programas de educación alimentario-nutricional dirigidos a escolares, docentes y padres con el fin de fomentar adecuados hábitos de alimentación.	238.000 alumnos aprox. Preescolar y escolar del sistema público.			Dra. Stella Cerruti Basso Un nutricionista en cada departamento dependiendo de la respectiva Inspección Departamental	Juan Carlos Gómez 1314 T. 2915 65 61 (directo) 2916 02 57- 2916 02 19 (central) interno 219

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
Educación Especial: Subárea Trastorno generalizado del desarrollo	Montevideo (Escuela – hogar mixta). 1987 se aprueba su reestructura e incluye al Maestro Itinerante en escuelas Montevideo y Canelones Esc. N° 231 Montevideo Escuela N°126 Salto	Brindar a la comunidad un centro educativo que funcione como unidad de acción favoreciendo la estructuración institucional e individual, partiendo de un diagnóstico integral.	Escuela de doble turno de 8 a 16 horas, matutino: cursos normales más un taller y en el turno vespertino taller de técnica alimentaria, profesor de educación física y de danza.	Niños y niñas que presentan dificultades a nivel vincular.		CEIP	Inspección de Educación Especial: Mtra Insp. Carmen Scavone 099204408 Inspectora Regional Salto y Paysandú: Elda Albarenque 4473148 Maestra Directora Alicia Rodríguez Maestra Directora Graciela Castillos	Juan Carlos Gómez 1314 1° piso Montevideo. Uruguay. T. 2 915 89 12 int- 226 Esc. N° 231 en Mdeo T. 22030109 Escuela N°126 en Salto 473306831
Educación Especial: Subárea Trastornos de personalidad y conducta	Desde 1936 Escuela N° 204	Inclusión de niños y niñas que no presentan déficit intelectual pero su rendimiento se torna fluctuante como consecuencia del vaivén psíquico en que viven. La mayoría de estos niños han recorrido varias instituciones educativas donde han fracasado y han sido rechazados, trayendo esto como corolario una inadaptación social.	Semi internado: turno matutino: atención curricular y turno vespertino: actividades de taller. Estudio psicosocial por equipo técnico de Departamento de Diagnóstico Integral (DDI) y evaluación pedagógica del maestro itinerante realizada en la escuela a la que el niño asiste para posterior derivación a escuela N° 204. Entrevista con responsables del niño derivado por DDI y ubicación en clase-taller más adecuada a características psicopedagógicas. Con servicio de alimentación: desayuno, almuerzo y merienda Centro de Recursos para el apoyo a maestros	Aproximadamente 250 alumnos con severas dificultades de adaptación social y escolar en la escuela y atendidos por Maestros itinerantes.		CEIP	Inspección de Educación Especial: Mtra Insp. Carmen Scavone 099204408	Escuela N° 204: Luis A. de Herrera 3749

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
Educación Especial: Maestro Itinerante	1985 En escuelas comunes de Montevideo y Canelones	Orientar y apoyar al maestro de Educación Común y al niño en la tarea de integración	Maestro especializado que recorre un itinerario de escuelas. Es una modalidad pedagógica en el marco de la Educación Especial y por la propia reestructura de la Esc. N° 204 (1987): enfoque integracionista de la Educación con profundo sentido humanista, y con la utilización de "modelos de intervención para la atención de las necesidades educativas especiales en modalidades integradoras inclusoras", que marca claramente el rol que el maestro de apoyo itinerante debe desarrollar, con el agregado de acciones didáctico-pedagógicas		Organiz. no gubernam. (Mov. Gustavo Volpe; Scouts, Clubes deportivos) y Gubernam. Clubes de Niños de INAU; CECAP.	CEIP	Maestra Directora - M ^a Inés Lazazoain	
Educación Especial: Subárea Discapacidad motriz	Escuela N°200,	Rehabilitar y/o habilitar al alumno mediante un conjunto dinámico de estrategias coordinadas que desarrollen al máximo sus potencialidades para favorecer su inclusión social. Brindar como centro de recursos apoyo a familias e instituciones incluso a través del asesoramiento técnico docente, recursos didácticos y de implementación para que la inclusión de niños y jóvenes sea exitosa.	Se realiza diagnóstico y se generan estrategias personalizadas.	Niños con patologías que generan déficit motor. 108 niños matriculados en la actualidad		CEIP	Inspección de Educación Especial: Mtra Insp. Carmen Scavone Inspectora de zona de Educación especial: María Rosa Figueredo Maestra Directora: Delia Urgoiti	Juan Carlos Gómez 1314 - Primer Piso - Montevideo. Uruguay. T. (598) 2 915 89 12 Escuela N° 200 23082809 Millán 4205 Montevideo

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
Educación Especial: Subárea Discapacidad intelectual	Escuelas 192 de Las Piedras, 205 de Montevideo y 207 ETRO de Montevideo	Potenciar al personal y los roles para generar prioridades, modificar estrategias laborales, redistribuir espacios y tiempos y se logre mejor cobertura L según necesidades y especificidades de los alumnos Focalizar la visión institucional en logros y mejoramiento de aprendizaje de los alumnos Estimular el enriquecimiento curricular a partir de intercambios con centros semejantes a nivel nacional e internacional. Generar una gestión escolar dirigida a la integración institucional como organización dinámica vinculada a intereses y necesidades del contexto interinstitucional a niños y familias que presenten situaciones de vulnerabilidad o daño en su desarrollo.	Tres ejes: Sector académico: funciona primaria más el régimen de internado. Sector de servicio de habilitación ocupacional con trece talleres relativos a la articulación Educación-trabajo.	Niños y jóvenes con discapacidad intelectual. A partir de los 14 habilitan al servicio de habilitación ocupacional. En lo académico:238 Talleres: 112		CEIP	Inspección de Educación Especial: Mtra Insp. Carmen Scavone Sector académico: Inspectora: Daisy Iglesias Sector ocupacional: Dolores Izquierdo Maestra Directora Maria Libia Viera	Juan Carlos Gómez 1314 - Primer Piso - Montevideo. Uru- guay. T. 2 915 89 12 Escuela 192 Las Piedras T. 25146122
Educación Especial: Subárea Discapacidad visual	Escuela 279, 25148184 Montevideo. Desde 1985.	Promover la integración de niños discapacitados visuales a la Escuela común, desde niveles tempranos, brindando apoyo a los maestros, a través de maestros itinerantes.		Cubre la atención de discapacitados visuales con otros déficit asociados.	INET, INEF, ONG Juventud para Cristo, FEDEX, Colegio y Liceo Cervantes, Lanas Trinidad, S.A., Monte Paz S.A., Óptica Lamaison y Rotary Club de la Curva de Maroñas Uruguay Trabaja Conaprole Batallón de Infantería Nº 3	CEIP + Org. Batallón Infantería Nro. 3 Casa de estudios "YIAREL" FEDEX; Colegio y liceo "Cervantes" Lanas Trinidad S.A.; Monte Paz S.A.; "Juventud para Cristo" Óptica Lamaison Rotary Club de Curva Maroñas; Uruguay Trabaja; Conaprole	Inspección de Educación Especial: Mtra Insp. Carmen Scavone Directora Mtra. Magdalena Veres	Juan Carlos Gómez 1314 1º Piso - Montevideo. Uruguay. T. 2 915 89 12 Ricardo Palma 3375, Montevideo Telefax: 2 514.81.

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
Educación Especial: Subárea Discapacidades auditivas	Escuela N° 197 en Montevideo 24803610 Escuelas en: Salto, Rivera y Maldonado	Educación especializada a niños sordos, hipoacúsicos y disfásicos Clases con maestras especializadas en Escuelas comunes	Orientación, información y capacitación para inserción laboral, talleres protegidos de producción o de servicios. Centro de lenguaje: Estimulación y corrección. Apoyo de maestra itinerante. El Equipo técnico está conformado por una maestra itinerante y un otorrinolaringólogo.	Niños sordos, hipoacúsicos y disfásicos		CEIP	Inspección de Educación Especial: Mtra Insp. Carmen Scavone. Inspectora Nacional de Educación de Discapacidades Auditivas: Mtra. Insp. Estela Valarino Directora Escuela N° 197: Mtra. Nury Dorio. Subdirectora: Mtra: Ana Pérez	Juan Carlos Gómez 1314 1°Piso - Montevideo. Uruguay. T. 2 915 89 12
Educación Especial: Aulas Hospitalarias	Escuela N° 254 Montevideo En Colonia Etchepare y en Hospital Pereira Rossell En Hogares de niños que no se trasladan			Niños internados en los centros mencionados y en sus hogares	Coordinación con Departamento de Psiquiatría Infantil del Hospital Pereira Rossell	CEIP	Insp. Nacional Carmen Castellano con sede en Inspección de Mdeo. Centro (guardia días miércoles)	Escuela N° 254 Montevideo T. 24002723

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
P.E.V.Programa Educativo de Verano	Desde 2009 en 100 escuelas de todo el país.	Favorecer la permanencia del niño en la escuela potenciando la construcción permanente de aprendizajes y la consolidación de procesos ya iniciados a través de una extensión del tiempo pedagógico. Garantizar la continuidad de la alimentación promoviendo hábitos de salud y convivencia en un clima educativo-afectivo.	Integración curricular con actividades lúdico-recreativas y culturales. Promoción de estrategias de convivencia. Alianza pedagógica con las familias. Articulación con las familias.	Niños de 1° ciclo escolar en situación de vulnerabilidad socioeconómica que el año lectivo fue insuficiente para ellos lograr profundizar el desarrollo de aprendizajes, especialmente en lengua oral y escrita.		CEIP	Inspección Técnica e Inspectores Generales CEIP	
INTER- IN Proyecto intersectorial de atención para el desarrollo y el aprendizaje, la promoción de derechos y el fortalecimiento de las instituciones educativas	2008 en adelante Montevideo y área metropolitana	Fortalecer el vínculo familia-comunidad efectuando aportes que puedan enriquecer al maestro en relación con problemáticas de aprendizaje en el aula y estrategias educativas pertinentes. Brindar atención interdisciplinaria de carácter socio-terapéutico- educativo interinstitucional a niños y familias que presenten situaciones de vulnerabilidad o daño en su desarrollo.	Conformación de equipos interdisciplinarios que realizan diagnósticos y participan con estrategias terapéuticas dependiendo del caso: 1 psicomotricista; 1 psicólogo, 1 psiquiatra infantil (ASSE), 1 fonoaudiólogo, 2 maestros (ANEP), 1 operador social (INAU), 1 ayudante en administración (INFAMILIA)	Niños de educación inicial, 1° y 2° año escolar, sus familias y maestros con las siguientes características: problemas de socialización, adaptación escolar, dificultades en procesos de aprendizajes	A.S.S.E., A.N.E.P., I.N.A.U.MIDES	Apoyo inicial de Infamilia- MDESAS.S.E., A.N.E.P., I.N.A.U	Comité Ejecutivo Intersectorial Por CEIP Psic. Daniel Conde	Cel: 099 152 965
Escuelas de Tiempo Completo	Desde 1996 en escuelas de todo el país	-mejorar condiciones de equidad,- realizar un abordaje de atención integral,-construcción y reconstrucción de conocimientos, valores y conceptos,- participación, reflexión y colectivización de conocimientos,-involucramiento de toda la comunidad educativa.	Talleres, horas de juego. Coordinación docente.Vínculo con familias y comunidad.Actividades con profesores especiales.	35.000 alumnos en 130 escuelas de todo el país	Inspección de TC, PAEPU, 2° lenguas, asistentes sociales, psicólogos	ANEP PAEPU (obras edilicias y formación en servicio)	Insp. Virginia Tort	J.C. Gómez 1314, T. 29161120PAEPU: Plaza. Independencia. 822. T 29081516.

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
PEE- Programa Aulas Comunitarias (PAC)	Desde 2006 Montevideo (12 aulas), Canelones (Delta El Tigre, La Paz y Las Piedras), Rocha (Chuy), Maldonado, Paysandú (Delta El Tigre)	Promover la revinculación para la culminación del CB; Fortalecer la vinculación a aquellos que cursan 1º año de CB y presentan alto riesgo de desafiliación (inasistencias reiteradas, dificultades en el comportamiento y convivencia en el aula, bajo rendimiento)	Gestionadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), especializadas en el trabajo con adolescentes y seleccionadas mediante concurso público. La enseñanza de las asignaturas del CB está a cargo de docentes de Educación Secundaria, quienes trabajan cotidianamente con los referentes técnicos de las OSC contratadas.	Adolescentes 12 a 16 años	CES - Infamilia MIDES y OSC (Aulas Comunitarias)	Infamilia- MIDES y ANEP	Inspección de Institutos y Liceos Prof. Elizabeth Mazzuchi y Miguel Álvarez- Coord: Soc. Alejandra Scaffatti. Prof. Mary Larrosa	T. 2903 0367 29002108 099 547 004 (Prof. Mary Larrosa)
PEE Áreas Pedagógicas - CES	Desde 1990 Montevideo: Yaguarón- Paso de la Arena Canelones: Colonia Berro. Maldonado Mercedes Fray Bentos	Lograr tránsito educativo positivo, aprobación del CB y reinserción del estudiante en entramado social. Brindar educación de calidad, para ser protagonistas de la modificación de su realidad	Clases de 12 alumnos enseñanza personalizada. Vínculo pedagógico con límites claros. Evaluación de acuerdo al perfil del alumno. Flexibilidad curricular y didáctica Articulación curricular	Jóvenes de 15 A 20 AÑOS, repitientes excluidos y privados de libertad	CES- INAU	CES destina fondos para horas docentes y laboratorios. INAU proporciona instalaciones y materiales escolares	Inspección de Institutos y Liceos Prof. Elizabeth Mazzuchi y Miguel Álvarez - Coord: Prof. Alba Alaniz / Alba Bordol	albairis619@adinet.com.uy luzdalba@adinet.com.uy proyeducativos@inau.gub.uy
PEE CES - CECAP	2006 en adelante Montevideo y Rivera	Cursado y finalización de Ciclo Básico	2 referentes en CECAP y un referente en CES. Implica cursado por semestres con clases y tutorías	Jóvenes entre 15 y 20 años	CES - CECAP (MEC)	Horas docentes de CES	Inspección de Institutos y Liceos Prof. Elizabeth Mazzuchi y Miguel Álvarez.	2916 2988 / 29165365 int. 312

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
PEE Centros de recursos para alumnos ciegos y con baja visión	Liceo N° 53 y otros centros, a demanda	inclusión para cursado de CB y Bachillerato	Coordinadora LN° 53 Prof. Beatriz Santiago Coordinación trabaja con Alumnos y docentes para identificar y organizan material especial	Adolescentes y jóvenes ciegos o con baja visión		CES	Inspección de Institutos y Liceos Prof. Elizabeth Mazzuchi y Prof. Miguel Álvarez.	2916 2988 / 29165365 int. 312
PEE - Experiencia "Cristina Cabrera"	CB en Mdeo LN° 32; en Tacuarembó LN° 1 y N° 5; Maldonado: LN° 4. Bach.en Mdeo (integración) LN° 35 y N° 3; Tacuarembó LN° 1	Inclusión de adolescentes sordos o con problemas auditivos	Coordinadora en Liceo N° 32 Prof. Teresa Amaral; en Liceo N° 35 Prof. Virginia García Bastrelli. CES destina horas a intérprete de lengua de sordos	Estudiantes sordos o con problemas auditivos		CES	Inspección de Institutos y Liceos Prof. Elizabeth Mazzuchi y Prof. Miguel Álvarez.	2916 2988 / 29165365 int. 312
PEE - Centros de Alta Contención	2001 en adelante en COM.CAR y Cabildo. Desde 2007 en Canelones y Maldonado. En 2008 Salto y Soriano	Satisfacer la demanda de aquellos que aspiran a iniciar o continuar sus estudios secundarios	Los docentes concurren a los Establecimientos en los que tienen asignadas las horas	Jóvenes y adultos en situación de encierro - privados de libertad	Dirección Nacional de Cárceres - Ministerio del Interior	CES	Inspección de Institutos y Liceos Prof. Elizabeth Mazzuchi y Prof. Miguel Álvarez - Coord. Prof. Sandra Gardella	2916 2988 / 29165365 int. 312

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
PEE - PROCES	2007 en adelante	Brindar oportunidad a funcionarios de culminación de estudios secundarios	Se desarrolla en etapas cuatrimestrales. Grupos de estudio con las asignaturas que los funcionarios municipales necesitan para completar, continuar o iniciar sus estudios. A cargo de docente de Secundaria.	Jóvenes y adultos funcionarios de las instituciones convenientes	Convenios CES - IMM, IMC, INIA, CODICEN)	Contrapartes convenientes se hacen cargo del presupuesto de horas docentes	Inspección de Institutos y Liceos	2916 2988 / 29165365 int. 312
Depto del Alumno / CES	2002 en adelante	Comprender y transformar servicios educación para lograr pertinencia y significatividad en contexto de desigualdad y diversidad. 1. Flexibilización de marco de funcionamiento normativo, organizacional, pedagógico y didáctico. 2. Construcción de red social para atender en centros a alumnos y referentes adultos c/ indicadores de emergencia social. 3. Innovaciones en modelos de intervención; 4. Proyectos de centros articulados para promoción de estilos saludables de vida.	Integración del educando c/ Necesidades Educativas Especiales. Servicio educativo en centros de reclusión (Convenio entre Dirección Nac. de Cárceles y CES). Asesorías y periodos especiales para rendir exámenes dentro del marco de actividades que tienen por objetivo la rehabilitación. Prevención de la deserción por exclusión social. Atención a alumnos en situación de vulnerabilidad social. Desarrollo de la estrategia de trabajo en red de Liceos con entorno inmediato y con organizaciones que se ocupan de esta población.	Estudiantes de educación media que presentan dificultades específicas para su integración a la institución educativa.	INAU/CES, convenio de trabajo en el proyecto de "Áreas Pedagógicas". Coordinación con INJU, la Red de Casas Jóvenes y otras OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil) tales como Gurises Unidos, SOCODE etc. Las articulaciones se realizan con los distintos agentes sociales a través de INAU y/o MSP, Intendencias, Ministerio de Educación y Cultura	CES	Dra. Annabella Lázaro	Rincón 712. alazaro@ces.edu.uy Cel: 099 390 227

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
Pasantías laborales - CETP	1996 (aprobación de Reglamento)	a) Introducir al alumno o egresado en el ambiente en que desarrollará su actividad profesional o técnica -contacto con realidad que muestra el ámbito laboral. b) Que el pasante adquiera experiencia laboral que le permita mejorar sus condiciones competitivas en el mercado de trabajo. c) Mecanismo de relevamiento de información para adecuación de la formación que brinda UTU y las necesidades reales de empresa. d) Ser instrumento para aumento de credibilidad en la Institución del mundo empresarial.	Convenio de Pasantía Los términos son especificados por el CETP (U.T.U.), de común acuerdo con la empresa, atendiendo especialmente a la continuidad de los estudios por parte del pasante alumno. Se suscribirán: un convenio marco entre la empresa y el C.E.T.P. y un contrato de trabajo que deberá ser firmado por el C.E.T.P., la empresa y el alumno. Asimismo el pasante deberá aceptar bajo firma los términos del Reglamento con anterioridad a la toma de posesión. Duración de pasantía: 1 año.	Los alumnos seleccionados para Pasantía deberán estar cursando un año de egreso al campo laboral. Para el caso de egresados serán tenidos en cuenta aquellos que tengan hasta 2 años de egresados y hasta 30 años de edad.	CETP con empresas e instituciones	Parte conveniente	División Becas y Pasantías	Programa de Recursos Humanos Sección Becas y Pasantías Telefax: 2418-2402 Int. 3 pasantes.utu@utu.edu.uy
FPB - CETP	2008 inicia implementación Plan 2007 Al 2010 se desarrolla en 46 Escuelas CETP y 6 Comunitarios	Cursado y/o Finalización de CB c/ especialización profesional Con certificación final: Operario Práctico. Proyección 2015:FPB en 100% de Centros UTU en todo el país c/Educación Media Básica (100). En 2010 la matrícula ascendió a 4100 estudiantes y 300 grupos. Proyección 2015: 9000 estudiantes.	Diferentes trayectos según recorridos curriculares ya transitados: Trayecto I: egresados de Educación Primaria o con 1º año de CB incompleto (6 módulos); Trayecto II: estudiantes con 1º año de CB aprobado (4 módulos).Trayecto III: estudiantes con 2º año CB aprobado (4 módulos).	Mayores de 15 años.	CETP-Infamilia (Ver FPB Comunitario)	ANEP-CETP	Dirección de Educación Media. Dir. Prof. Cristina Lazo - Asistente: Prof. Ma. Teresa Rodríguez	cristinalazo@hotmail.com lamtrodriguez@adinet.com.uy

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
FPB Comunitario	2009 a la fecha.	Cursado y/o Finalización de CB c/ especialización profesional - con certificación final: Operario Práctico-Montevideo Brig. Lavalleja (Gastron. y Electric) Brio Conciliación (Gastron.;Electric).Canelones: Emp Nicolich (Gastron.); Tacuarembó: Brio López (Gastron.; Electric). Paysandú (Prod. Granjera) Artigas: Cainsa –Bella Unión (Prod. Hortícola Intensiva).	Cursos en locales comunitarios en lugar de funcionar en Esc. Técnicas o Agrarias. Gestionadas c/ participación de Comunidad Local. Definición del lugar de emplazamiento y área profesional a demanda de Comunidad Local. Experiencia intersectorial a través de Com.de Seguimiento: CETP-UTU (Escuela técnica o agraria); Mides- Infamilia (Responsables territoriales y SOCAT) y Comunidad Local (asoc. vecinos, redes, actores de educación). Educador coordinador: refuerza vínculo educativo con estudiantes, sus familias y la comunidad.	Jóvenes mayores de 15 años	CETP e Infamilia - MIDES	ANEP - CETP - MIDES	Lic. Mateo Berri (Infamilia)	099 952 467
Programa de Formación Integral del Futbolista Juvenil GOL AL FUTURO - CETP	2009 a la fecha	1. Brindar oportunidades y mecanismos para que aquellos deportistas que no hayan finalizado su Educación Primaria puedan hacerlo; 2. Desarrollar alternativas para los deportistas que hayan abandonado su Educación Secundaria para favorecer su reinserción pronta al sistema educativo; 3. Detectar y apoyar a aquellos jugadores que se encuentren en riesgo de abandono del sist. educativo.	Educadores trabajan en clubes - acompañamiento a adolescentes para revinculación y sostenimiento de cursos de Educación Media. Apoyo a adolescentes y padres. Profesores de CETP - UTU apoyo para exámenes. Adolescentes que no terminaron CB pueden incluirse en FPB Deporte (Ver FPB).	Adolescentes y jóvenes futbolistas de 13 a 19 años de Clubes con Divisionales Formativas de Fútbol completas	AUF – Ministerio de Turismo - CETP-UTU - INDA más apoyos diversos, según necesidades: ANCAP, Correo, ANTEL, Banco República, IMPO, Jta. Nac.de Empleo (Projovent)	Ministerio de Deporte y Turismo (transferencia a CETP de fondos presupuestales para contratación de RRHH. INDA: alimentación	Dirección Nacional de Deporte. Coordinador ejecutivo del Programa: Pablo Hernández Coordinación CETP-UTU: Mariana González	T. 24810045

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
Rumbo	T Artigas, ET Mercedes, ET Colonia, ET Pando, ET Canelones, ET Malvín Norte y ET Cerro (2 grupos).	Completa y acredita educación media básica para la continuidad educativa media superior	Trayectos educativos flexibles, se busca lograr que la formación de jóvenes y adultos se integre a las actividades y obligaciones propias de su vida y del mundo del trabajo. Articula la modalidad presencial con la semi presencial a través de la plataforma virtual de la institución. 3 módulos - 2 presenciales y uno no presencial Tutoría y monitoreo del docente en etapa semipresencial	Mayores de 18 años, c/ Educ. Primaria concluida y aprobado cursos básicos o de formación profesional básica s/ continuidad educativa o hayan acreditado saberes por experiencia de vida y laboral		CETP	Planeamiento Educativo Unidad de Acreditación de Saberes CETP- UTU Prof. Alicia Santestevan	rumbo.utu@gmail.com
Programa Redescubrir	Young y La Paz (20011) con aspiración de extender el plan a los Deptos. que cuenten con locales de FPB y del PNET.	Educación Media Básica	Articulación educación formal y no formal. Estudiantes cursan en CECAP y en CETP	Adolescentes y jóvenes de 15 a 20 años que ni estudian ni trabajan.	CETP-UTU y el MEC, y cuenta con el apoyo de la Dirección de INFAMILIA del MIDES.		Planeamiento Educativo CETP Unidad de Acreditación de Saberes	acreditaciones.utu@gmail.com
Centros educativos abiertos	2011 20 centros educativos en distintos lugares del país	Promover participación de jóvenes a través de actividades recreativas, deportivas, artísticas y culturales. Posicionar al centro como espacio privilegiado para el ejercicio de la ciudadanía.	Carácter flexible y adaptado a las particularidades de cada contexto local. Los contenidos específicos de la propuesta, sus formas de llevarlo a cabo y los horarios (fines de semana) surgen del proyecto conjunto de los actores del centro y la comunidad.	Escuelas UTU y liceos de CES, al menos uno en c/Depto.	UNICEF, INJU/ MIDES, MEC	UNICEF- MIDES	CES (Liceos Abiertos) - Insp. Teresita Dos Santos Insp. Beatriz Mendilazo, CETP Insp. Regional Washington Castillos	wtlg@hotmail.com bmendilazo@hotmail.com gestionescolarutu@anep.edu.uy Cel: 099175694

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
Acreditación de Saberes- CETP		Acredita saberes y se inserta en algún módulo de FPB o acredita EMB	Proceso de certificación de competencias. Diagnóstico inicial p/ determinar competencias laborales y básicas y definir plan de acción p/ la certificación, acreditación. Se busca la apropiación de saberes ya practicados, adquisición de herramientas teóricas para resolver problemas y nuevos saberes, superar el aprendizaje por imitación o por ensayo y error. C/ curso incluye, el componente profesional específico y formación en matemática e idioma español. 2 niveles de conocimientos a alcanzar: a) núcleo básico: principios, conceptos y operaciones de la base teórica y práctica del oficio, cimientos sobre los que apoyar un aprendizaje duradero; b) desarrollo complementario: aplicación de principios, conceptos y operaciones fundamentales en condiciones diversas para resolución de problemas habituales y no habituales, ampliando la experiencia de aprendizaje tanto como lo permita la carga horaria total prevista.	Jóvenes mayores de 18 años.	Con instituciones o empresas que presenten interés.		Planeamiento Educativo Unidad de Acreditación de saberes Fernando Ubal	acreditaciones.utu@gmail.com 24198919 int.123
Campamentos educativos	2009 en adelante	Contribuir a la formación y el crecimiento integral de los educandos favoreciendo la capacidad de valorar y desarrollar las aptitudes y potencialidades en aspectos físico, afectivo, social, comunicativo y cognitivo.	De carácter educativo: a través de estos se busca estimular aprendizajes con contenidos significativos, favoreciendo el conocimiento de otras realidades, fortaleciendo el vínculo con la naturaleza, visitando diferentes lugares de nuestra costa y de nuestra campaña Duración: dos días y medio. (Tres días y dos noches).	Escuelas Rurales (4° a 6° año), Liceos Rurales, Centros Educativos Integrados, 7°, 8° y 9° Rurales, Esc. Agr. de Alternancia y de FPB Rurales.	CEIP; CES; CETP	ANEP-CODICEN	CODICEN (Proyectos Centrales) Comisión Coordinadora Mtra. Macarena Collazo (Coord) Insp. Ana Ma. González (CES) Insp. Sonia Cerecetto (CETP)	2900 8679 Fax: 2900 6099 campamentos@anep.edu.uy

Proyecto/Programa	Período y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
Programa Puente de Acreditación	2009 a la fecha Primera experiencia Montevideo: Casavalle, Nuevo París, y Paso de la Arena Canelones: Las Piedras	"Acreditación" Facilitar la culminación del ciclo primario escolar, favoreciendo la continuidad del ciclo educativo mediante la integración a la educación media.	"Espacios de Acreditación del aprendizaje por la experiencia" c/ espacio es gestionado por un Coordinador Socioeducativo, con experiencia en educación no formal. Alumnos llegan a través de los SOCAT, las oficinas territoriales del MIDES, Escuelas/PMC, organizaciones barriales, INJU, y programas y servicios de INAU y de ASSE-MSP.	Adolescentes de entre 13 y 17 años.	Dirección Sectorial de Educación de Jóvenes y Adultos - Infamilia Mides - OSC	CODICEN aporta maestros y talleristas Fondos Infamilia - MIDES desarrollo, evaluación y seguimiento del Programa OSC- aportan educadores.	Director Sectorial: Mtro Felipe Machín	Río Negro 1269 - Montevideo dsea@anep.edu.uy felipemachin@adinet.com.uy Telefax: (598) 2903 9458
Educación de Jóvenes y Adultos		La articulación y complementariedad de la educación formal y no formal para potenciar el valor educativo de ambas modalidades y contribuir a reinserción y continuidad educativa de personas jóvenes y adultas. Coordinar acciones educativas de personas mayores de 14 años. Articular acciones con todos los sectores del Estado y soc, que trabajan en educación de jóvenes y adultos.	Alfabetización en Cursos y espacios EPJA. Preparación y acreditación en Educación Primaria por medio de una prueba de "Acreditación del Aprendizaje por Experiencia"	Adolescentes a partir de 14 años, jóvenes y adultos que no hayan accedido o completado educación primaria, también población carcelaria y personas con capacidades diferentes	Dirección Sectorial de Educación de Adultos articula con: MIDES (Infamilia y Alfabetización - Yo sí Puedo); INAU; MSP; Discapacidad (Inst. públicas y privadas); convenios con: AACC; Ministerio del Interior (Dir. Nac. De Cárceles); Intendencias Municipales (Canelones y San José)	ANEP - CODICEN	Director Sectorial: Mtro. Felipe Machín	Río Negro 1269 - Montevideo dsea@anep.edu.uy felipemachin@adinet.com.uy Telefax: (598) 2903 9458

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
Uruguay Estudia²	2009 a la fecha	Modalidad A: Reinserción y finalización de la Educación General Básica (Primaria y Ed. Media Básica. Modalidad B Finalización de la Educación Media Superior a través del sistema de tutorías.	Formación Profesional; Becas de apoyo económico; pasantías laborales; créditos para emprendimientos.	Jóvenes y adultos trabajadores/as en seguro por desempleo o en actividad, pequeños empresarios desocupados y jóvenes en busca de empleo	MEC; MTSS; MEF; OPP; ANEP; Udelar; Banco República; Corporación Nac. Para el Desarrollo. INEFOP	INEFOP, Fondos de OPP obtenidos por CODICEN	CETP Planeamiento Educativo - Unidad de Acreditación de Saberes Fernando Ubal	acreditacionutu@gmail.com
Comisión Nacional de Becas (MEC)	nacional	Ayuda financiera para la continuidad de estudios. Requisito de alcance nacional: los ingresos del grupo familiar no deben superar el monto equivalente a una Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC) per cápita.	Monto de beca variable, fijado en Comisiones Departamentales según cuota presupuestal asignada a cada Departamento y total de aspirantes. No podrá ser inferior a un 25% de un BPC ni superar el 100% de dicha suma. El pago se realiza en forma bimestral, con fondos nominados girados a través de la Adm. Nacional de Correos del Departamento de residencia.	Jóvenes entre 11 y 25 años inclusive	Dirigido por el Director de Educación del MEC, que la preside, dos delegados por la UDELAR, dos por ANEP y dos por el Congreso Nacional de Intendentes.		Representantes de la ANEP: CES Insp. Ana María González y por CETP Prof. Gastón Sosa	Reconquista 535 P.5 Telefax +598 2915 8536 T: 2915 0103 / 156 edubecas@mec.gub.uy

²No se incluye en esta grilla el "Bachillerato para estudiantes adultos y/o jóvenes con condicionamientos laborales - reformulación 2009 "Martha Averbug", por tener carácter de plan, no de programa. De todos modos, es necesario nombrarlo por su objetivo estrictamente inclusivo.

Proyecto/Programa	Período y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
PIU -CES Reformula su denominación “Proyecto de Liceos con profesores con horas de permanencia para la atención de alumnos con dificultades de aprendizaje” (2011)	2007 a la fecha Nacional 78 liceos en Montevideo y 41 en Interior	Otorgar apoyos diferenciales a los liceos y estudiantes con dificultades socioeducativas de CB. 1. Procurar mayor equidad educativa para la culminación del CB 2. Lograr mejores niveles en aprendizajes. 3. Disminuir índices de repetición y deserción. Diagnóstico: Liceos que presentan índices de repetición y deserción de más de 33% en Montevideo y 24% en Interior (Fuente SECLI y PISA 2003 y 2006)	1. Fortalecimiento técnico pedagógico de liceos: talleres destinados a inspectores y equipos directivos. Asignación de entre 20 y 120 horas docentes para Profesor Referente y Docente Tutor. 2. Fortalecimiento de equipos multidisciplinares (psicólogo y trabajador social) 3. Transferencia de recursos (no monetarios): vestimenta, útiles, transporte, alimentación (en coordinación con MIDES e INDA), 4. Apoyo a alumnos vulnerables a) entrevista para determinar apoyo requerido, b) acompañamiento, c) asistencia según corresponda. 5. Incremento de visibilidad y apoyo social de actores locales c/ campañas de comunicación e integración de equipos de seguimiento departamentales.	Estudiantes entre 12 y 15 años inscriptos en liceos públicos. Cantidad de alumnos: 2008:51000, 2009: 65000, proyectado 2011:66800	Se contó con apoyo de técnicos de UNICEF y UNESCO	Rubro Proyectos de inversión del Presupuesto Quinquenal de la ANEP y de la cooperación de UNICEF.	Coordinadora General: Inspectora Margarita Romero Co-Coordinadora: Insp. Lidia Baracchini Asistente a la Coordinación: Profa. Claudia Cusati Secretaría: Evelyn Jordan y Ma. Julia Moscaliuk	Juncal 1395. Coordinación: Oficina 307, 3er piso. Telefax: 2915 81 19 Secretaría: Oficina 214, 2do piso. Telefax: 2915 54 95 proyectopi@gmail.com

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
Compromiso educativo	2011 Artigas, Canelones, Rivera, Colonia, Montevideo, Paysandú, Salto y Soriano 1600 becas distribuidas en 39 liceos	Favorecer la permanencia de los estudiantes y potenciar sus trayectorias en el sistema educativo público, para que logren completar la educación media superior.	1. Acompañamiento al proceso educativo y seguimiento pedagógico para promover y apoyar el desarrollo de trayectoria educativa con involucramiento de referentes familiares, centro educativo y con un acuerdo educativo y del trabajo de un articulador pedagógico. 2. Apoyo económico (beca) a estudiantes, para afrontar mejor los costos directos e indirectos de sus estudios. Apoyo respecto a su motivación y estrategias personales vinculadas al estudio, en un espacio participativo y abierto entre jóvenes (espacio de referentes pares)	Las/los adolescentes y jóvenes que cursan 1° año de Educación Media Superior y presentan vulnerabilidad educativa y socio-económica	ANEP, INAU, MEC, MIDES, UDELAR	ANEP, INAU, MEC, MIDES, UDELAR	Prof. Carolina Pallas y Prof. Lucas D'Avenia	Programa Compromiso Educativo. San José, 878 esq. Convención. Tel.: 2901 9830.
Plan de Tránsito entre Ciclos Educativos	En 25 localidades (al menos 1 localidad en cada departamento)	Garantizar la continuidad y asegurar la trayectoria de los adolescentes entre Primaria y Educación Media Básica (EMB) y mejorar sus aprendizajes.	Primera etapa: en escuelas seleccionadas durante el segundo semestre. Un equipo de 2 maestros comunitarios, 2 profs. comunitarios, maestros de 6° años, maestro comunitario de CEIP y directores identifican alumnos que necesitarán mayor apoyo y acompañamiento pedagógico. Hasta 10 alumnos por escuela. Segunda etapa: durante febrero en instituciones de educación media básica (UTU/ liceos). 2 maestros comunitarios, 2 profesores comunitarios y 3 profesores de asignatura (matemática, idioma español y educación física) 50 alumnos por cada centro. Tercera etapa: de marzo a julio. 2 maestros comunitarios y 2 prof. comunitarios acompañamiento a 50 alumnos seleccionados y sus familias y todos los egresados de los 6° años de escuelas seleccionadas.	Alumnos de sexto año escolar con mayores dificultades de aprendizaje	ANEP-CODICEN CEIP- CES-CETP-UTU, MEC, INFAMILIA-MIDES	ANEP e INFAMILIA-MIDES	Consejera Mtra. Teresita Capurro Coordinadora: Gabriela Pastorino	ugbtransitoeducativo@gmail.com

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
PROLEE (Lectura y escritura del español)	2011	Realizar aportes para mejorar los niveles de lectura y escritura de los niños y adolescentes uruguayos.	<p>1. Definición de niveles en español. Marco de referencia de lectores y escritores de español como primera lengua: proporcionan base común para elaboración de pruebas, programas de lenguas, manuales, materiales didácticos y paradidácticos, en ámbitos educativos</p> <p>2. Generar y disponibilizar materiales relacionados con los programas vigentes</p> <p>Materiales para docentes: materiales temáticos y glosas.</p> <p>3. Generar y disponibilizar materiales educativos asociados a niveles.</p> <p>Materiales para estudiantes: materiales de lectura propiamente dichos, materiales de trabajo con lengua y proyectos de lengua (propuestas de actividades a largo plazo)</p> <p>4. Producción de obras de referencia en gramática y lectura y escritura: I: una gramática del español especialmente concebida para maestros y profesores uruguayos</p> <p>II. un texto sobre lectura y escritura que sintetizará, evaluará y considerará los extremos pedagógicos y didácticos del extremadamente prolífico campo de los estudios sobre la temática.</p> <p>Equipos de trabajo: profesionales de variado origen académico (en el área de las Ciencias del Lenguaje y docentes de Educación Primaria, Secundaria, Técnico Profesional y Formación Docente</p>	Niños y adolescentes	<p>CEIP CES CETP-UTU CFE</p> <p>Comisión Consultiva: Academia Nacional de Letras: Ricardo Pallares Asociación de Profesores de Literatura del Uruguay: Gabriela Sosa Plan Ceibal: Cecilia de la Paz Plan Nacional de Lectura: Marta Ascano Sociedad de Profesores de Español del Uruguay: Carmen Acquarone Universidad de la República: Virginia Orlando e Isabel Madrid</p>	<p>ANEP CODICEN – PIIA (Proyectos de Impulso a la Inclusión Académica)</p>	<p>Comisión Coordinadora: Coordinadora Académica: Virginia Bertolotti Coordinador de Gestión: Marcelo Taibo</p> <p>Rep.CEIP: Irupé Buzzetti y Alfredo Camejo</p> <p>Rep.CES: Carmen Lepre y Jorge Nández</p> <p>Rep.CETP: Silvia De Salvo y María del Carmen Valli</p> <p>Rep.CFE: Laura Motta y Cristina Píppolo Rep. CODICEN: Carolina Pallas</p>	prolee@anep.edu.uy

Proyecto/Programa	Periodo y Región	Objetivos	Estrategias	Población destinataria	Coordinación Interinstitucional	Financiamiento	Responsables	Datos de contacto
PRORAZONA Razonamiento lógico-matemático	2 años a partir de 2011	Contribuir a mejorar las capacidades de razonamiento lógico y matemático en los tres últimos años de enseñanza primaria, y en el ciclo básico de la enseñanza secundaria.	<p>En Primaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. generación de materiales para alumnos 2. generación de materiales para maestros y profesores; 3 Fomentar la participación en talleres de discusión y profundización en el uso de los materiales diseñados; <p>En Ciclo Básico de Secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. participación colaborativa en instancias de evaluación y en talleres de discusión y profundización en el uso de los materiales diseñados 5. contribución al establecimiento de niveles de desempeño en el ciclo básico; 6. promoción de espacios colectivos para el desarrollo de juegos de la mente y olimpiadas. <p>Conformación de equipos de trabajo Con diferentes perfiles profesionales, estudiantes de formación docente y comisión coordinadora</p>	<p>Niños de 3º a 6º año de Educación Primaria (15 centros educativos de Primaria, algunos del interior del país, elegidos principalmente entre ETC y escuelas de práctica)</p> <p>Adolescentes de Ciclo Básico de Educación Secundaria</p>	<p>Centros Educativos CEIP Plan Ceibal División de Investigación, Evaluación y Estadística Programa Centros Educativos Abiertos</p>	ANEP	<p>Coord. Académico Walter Ferrer Coord de Gestión: Fernando Abadie – Ariel Fripp</p>	prorazona@anep.edu.uy